



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

## ACTA NÚMERO 75 SETENTA Y CINCO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE MARZO DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE).

PRESIDENCIA A CARGO DE LA C. NORMA EDITH GUTIERREZ CORNEJO.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VICTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ.

*Norma E. H. C.*

*[Firma]*

*Marta Isabel Aguirre Valderrama*

*[Firma]*

*[Firma]*

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 10:39 (diez horas con treinta y nueve minutos) del día 29 (veintinueve) de marzo de 2012 (dos mil doce), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO; PROFRA. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. MELISA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO, DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL DEL REGIDOR C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS PARA AUSENTARSE DE SU CARGO COMO REGIDOR, Y EN SU CASO; DESIGNACIÓN DE SU SUPLENTE, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 178 DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO.
- IV. CLAUSURA

*[Firma]*

*[Firma]*

Para el desahogo del primer punto del orden del día, la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Presidente Municipal Interino, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a nombrar lista de asistencia. El Secretario realiza el pase de lista en forma nominal, informando que se encuentran presentes 9 nueve los 11 once integrantes del Ayuntamiento. Declarando la Presidente municipal interino la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

Una vez declarada instalada la sesión el Secretario General informa que el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez manifestó su imposibilidad de asistencia a esta Sesión, por tanto de conformidad al artículo 44 cuarenta y cuatro del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco somete la Presidente Municipal Interino a votación para justificación de su inasistencia, siendo de forma económica el resultado obtenido son 9 nueve votos a favor.

Declarando la Presidente Municipal Interino, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobada la justificación del Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez, por mayoría calificada.

*Mensa m G*

*[Firma]*

Para el desahogo del punto II del orden del día la Presidente Municipal Interino C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo solicita el voto de aprobación de los ediles para omitir la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior, correspondiente al Acta número 74 setenta y cuatro y posponer su revisión y aprobación para la fecha en que se celebre la siguiente Sesión; en votación económica se obtienen 9 nueve votos a favor.

Declarando la Presidente Municipal Interino, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Aprobado por mayoría calificada la omisión de la lectura del acta de la Sesión anterior, y se pospone su revisión y aprobación para la siguiente Sesión de Ayuntamiento. Acto seguido; instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo del siguiente punto.

Para el desahogo del punto III del orden del día el Secretario General informa a los miembros del Ayuntamiento presentes en esta Sesión que el motivo de ésta, es para someter a su consideración la aprobación de la licencia temporal del regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías, a quien la Presidente Municipal Interino otorga el uso de la palabra y quien de conformidad al artículo 14 catorce fracción VI del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, solicita licencia temporal para ausentarse de su cargo de regidor,



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

dando a conocer a los miembros del Ayuntamiento los motivos para solicitarla, haciendo mención que sería a partir del día 30 treinta de marzo por tiempo indefinido. Así mismo solicita se llame al ciudadano que lo suplirá durante el tiempo de la licencia, esto de conformidad al artículo 178 ciento setenta y ocho fracción VII del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, que menciona: "...Para suplir a los Regidores de representación proporcional, será llamado el ciudadano que, de acuerdo a la planilla registrada por el partido, fuera el siguiente en el orden de prelación establecido, considerándose para tal orden, en primer lugar, a la lista de Regidores propietarios y en segundo, a la lista de Regidores suplentes, siempre que reúnan los requisitos de elegibilidad que contemplan la Constitución Política del Estado de Jalisco y esta Ley; ..."

*Mama E. S.H.C.*

*[Firma]*

*Marta Isabel Aguirre*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Melisa M G.*

*[Firma]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARIA GENERAL

Continuando con el uso de la palabra el Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías informa que se notificó al C. Carlos Alejandro Gallardo Ramírez, ciudadano que fue registrado como primer regidor en la planilla de su partido, a quien se expuso que de conformidad al artículo 24 veinticuatro numeral 8 ocho del Código Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, así como en la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, corresponde a éste; de ser aprobada la licencia que hoy solicita, suplirlo durante el tiempo de duración de ésta. El Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías, presenta documento que remite el C. Carlos Alejandro Gallardo Ramírez en que expresa a este Ayuntamiento su imposibilidad para ocupar este cargo temporal, debido a que radica fuera del municipio, así también en que manifiesta su conformidad para que dicho cargo sea ocupado por el ciudadano que por ley corresponda. Dada la renuncia a ocupar el cargo temporal por parte del C. Carlos Alejandro Gallardo Ramírez y procediendo con apego al artículo 178 ciento setenta y ocho fracción VII del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, menciona el Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías que corresponde el cargo al ciudadano registrado en la planilla del partido como segundo regidor, siendo el C. José Guadalupe Gómez Becerra, de quien presenta copia de la Acta de defunción, número 62, del libro duplicado número 1, correspondiente al año 2009 dos mil nueve de la oficina número 1 de este municipio; por ello y con base al artículo antes mencionado indica se llame a ocupar el puesto de la licencia temporal, al tercer regidor registrado en la planilla del partido, el C. Antonio María Sarabia Díaz.

Por lo anterior expuesto, y una vez analizado y discutido lo somete la Presidente Municipal Interino, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo a votación para la aprobación de la licencia del regidor solicitante, siendo la votación de forma económica el resultado obteniendo son 7 siete votos a favor, 1 uno en contra perteneciente al Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez, 1 una abstención correspondiente al regidor solicitante.

**Declarando la Presidente Municipal interino C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría absoluta, resultando el siguiente acuerdo:**

**ÚNICO:** El Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, concede al C. Miguel Ángel Ramírez Macías licencia temporal para ausentarse de su puesto como regidor, a partir del día 30 treinta de marzo de 2012 dos mil doce y por tiempo indefinido.

Una vez autorizada la licencia del regidor solicitante y de conformidad al artículo 178 ciento setenta y ocho fracción VII del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, se somete a consideración del Ayuntamiento para llamar al ciudadano que suplirá al regidor con licencia temporal, al C. Antonio María Sarabia Díaz, ciudadano registrado ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco como tercer regidor propietario en la planilla del partido Convergencia. Somete la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 8 ocho votos a favor, 1 uno en contra perteneciente al Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez.

**Declarando la Presidente Municipal interino C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:**

**ÚNICO:** Se aprueba llamar al C. Antonio María Sarabia Díaz para que ocupe el cargo de Regidor de este Ayuntamiento por el tiempo de licencia temporal del Regidor con licencia el C. Miguel Ángel Ramírez Macías a partir del día 30 treinta de marzo de 2012 dos mil doce por tiempo indefinido, debiendo comparecer a las Sesiones de Ayuntamiento que durante ese tiempo se celebren.

Habiendo llamado al Regidor suplente, el C. Antonio María Sarabia Díaz; y de conformidad al artículo 49 cuarenta y nueve fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco se procede a la toma de protesta, por dicho cargo temporal, que ocupará a partir del día 30 treinta de marzo de 2012, por



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

tiempo indefinido. Dirigiéndose a éste, la Presidente Municipal Interino C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, pregunta: "¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Regidor Suplente; que de conformidad a la Ley, hoy se le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?", a lo que contesta: "Sí protesto" (extendiendo su brazo derecho). Respondiendo la Presidente Municipal Interino: "Si así no lo hiciere, que el pueblo y el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco se lo demanden".

*Norma E. H. C.*

*[Handwritten signature]*

No habiendo más asunto que tratar y antes de concluir la Sesión, convoca la Presidente Municipal Interino C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo a los integrantes del Ayuntamiento a la siguiente Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo 10 día de abril de 2012 dos mil doce a las 09:00 nueve horas en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal

Siendo las 11:07 (once horas con siete minutos) se levanta la décimo quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos tomados.

*Monte Isabel Aguirre D.*

*[Handwritten signature]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Melisa M G*

*[Handwritten signature]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL